

Loja, 05 de Mayo de 2013

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA ROGEL APONTE CIA LTDA."**

Ciudad.-

Ref.: Informe Gerencia General

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de socios de la compañía CONSTRUCTORA ROGEL APONTE .; y emido el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2013, conforme a lo siguiente:

En vista de que durante el ejercicio económico del año 2013 la empresa no ha tenido mucho movimiento económico , me permito informar sobre los datos más generales y relevantes de este ejercicio.

Respecto a la Administración de la Compañía, se ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene litigios de ninguna naturaleza.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, en el presente ejercicio fiscal tenemos lo siguiente : La utilidad neta luego de registrar los pagos correspondientes de les es de **3,266.19 dolares** los cuales quedan a disposición de los Accionistas .

Recomiendo se dé inicio con las actividades para las cuales se constituyó esta compañía.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la Compañía ROGEL APONTE.

Atentamente,



Sra Karina Anabel Aponte G.
GERENTE GENERAL